 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 1 de 3
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020


1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
N° DEL PROCESO	009 del 2022
OBJETO	Arrendamiento de una plataforma que permita realizar el proceso de elección de dignatarios de la Universidad del Tolima.
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$60.000.000) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 480 del 03 de febrero del 2022.

El comité evaluador jurídico designado en el presente proceso contractual, acogiéndose a lo establecido en el Estatuto General de contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación


RELACIÓN DE PROPUESTAS		
Ítem	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
01	Universidad de Caldas	1 de marzo de 2022 - 16:33 p.m.

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 009 de 24 de febrero de 2022, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos jurídicos así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS			
No.	REQUISITO	UNIVERSIDAD DE CALDAS	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Cumple Folio 1 y 2	N.A.
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS JURÍDICAS	Cumple Folios 7,8	N.A.
3	REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONAS NATURALES CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	N.A.	N.A.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 2 de 3
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

4	DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR:	N.A.	N.A.
5	PROPUESTAS CONJUNTAS EN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N.A.	N.A.
6	CEDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA.	Cumple Folio 11	N.A.
7	AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO	Cumple 9 y 10	N.A.
8	APODERAMIENTO DE PERSONAS EXTRANJERAS	N.A.	N.A.
9	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	Cumple Folio 3	N.A.
10	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Cumple Folio 12	N.A.
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL	Cumple Folio 13	N.A.
12	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	Cumple Folio 16	N.A.
13	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Cumple Folio 4	N.A.
14	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA NATURAL O PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	Verificado	N.A.
15	ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA NATURAL O PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.	Verificado	N.A.
16	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES OTORGADO POR LA POLICÍA NACIONAL Y CERTIFICADO DE NO VINCULACIÓN AL SISTEMA DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL	Verificado	N.A.
17	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Cumple Folio 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60 y 61	N.A.
18	HOJA DE VIDA EN FORMATO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	Cumple Folio 17 y 18	N.A.
19	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Cumple Folio 19	N.A.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 3 de 3
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020


CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS

NUMERO	NOMBRE DEL PROPONENTE	ESTADO
01	UNIVERSIDAD DE CALDAS	HABILITADO

En constancia se firma por el comité evaluador, a los siete (07) días del mes de marzo de 2022.

(ORIGINAL FIRMADO)
PAOLA ANDREA CUBIDES B
 Directora Oficina de Contratación

(ORIGINAL FIRMADO)
BRIYITH PAOLA RODRIGUEZ B
 Contratista
 Oficina de Contratación

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 1 de 3
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020


1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
N° DEL PROCESO	009 del 2022
OBJETO	Arrendamiento de una plataforma que permita realizar el proceso de elección de dignatarios de la Universidad del Tolima.
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$60.000.000) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 480 del 03 de febrero del 2022.

El comité evaluador técnico designado en el presente proceso contractual, acogiendo a lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación

1. RELACIÓN DE PROPUESTAS		
Ítem	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
01	Universidad de Caldas	1 de marzo de 2022 4:33 p.m.

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 009 de 24 de febrero de 2022, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos técnicos así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS			
No.	REQUISITO	UNIVERSIDAD DE CALDAS	OBSERVACIONES
1	EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá acreditar experiencia mínima de dos (2) año en el mercado en prestación de servicios de software de plataformas de elecciones, tanto en el sector privado como público, acreditada mediante mínimo tres contratos o certificaciones.	CUMPLE Folio 20, 21,22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46,47, 48 y 49	N.A.
2	PROPUESTA ECONÓMICA: Se aportará en original firmado y diligenciado el anexo 08 por la persona natural o Representante Legal si es persona jurídica.	CUMPLE Folio 5	N.A.
3	PROPUESTA TECNICA: El proponente deberá diligenciar propuesta técnica del	CUMPLE	

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 2 de 3
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

anexo 09 en la que se detallen las características requeridas en el objeto y productos entregables.	Folio 6	N.A.
---	---------	------

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO TÉCNICO

No.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO
1	UNIVERSIDAD DE CALDAS	HABILITADO


Una vez verificado el proponente habilitado se procede a adelantar la asignación de puntaje conforme a los criterios de selección establecidos en la invitación No. 009 de 2022, de mínima cuantía, así:

CRITERIO DE PONDERACIÓN	UNIVERSIDAD DE CALDAS
1. MENOR VALOR: Se asignará 600 puntos a la propuesta más económica. A las demás propuestas se le descontaran 100 puntos de manera descendiente, es decir a mayor valor menor puntaje.	Anexo 4, folio 5. Puntaje 600
2. EXPERIENCIA: Se efectuará la sumatoria de las certificaciones donde se acredite la experiencia relacionada al objeto contractual, con entidades públicas o privadas, cuyo presupuesto sea igual o superior a los siguientes rangos y se le asignará la siguiente puntuación.	Folio 20, 21,22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46,47, 48 y 49 Puntaje 400

RECOMENDACIONES DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA O DECLARATORIA DESIERTA

Con base en lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente seleccionado se encuentra habilitado y obtuvo un puntaje de 1000, conforme a los criterios de ponderación establecidos en la invitación No. 009 de 2022, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto, celebrar contrato con el siguiente proponente:

PROPONENTE	Universidad de Caldas
NIT	890.801.063-0
REPRESENTANTE LEGAL	ALEJANDRO CEBALLOS MARQUEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	7.554.003

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS	Página 3 de 3
		Código: JC-P03-F20
	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

TIPO DE EMPRESA	PERSONA JURÍDICA
Valor de la oferta económica - IVA INCLUIDO	\$ 60.000.000
Orden de Elegibilidad	Único oferente
VALOR A CONTRATAR	\$ 60.000.000

En constancia se firma por el comité evaluador, a los siete (07) días del mes de marzo de 2022.


ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS
 Secretario General


JORGE IVÁN SOLANILLA RODRÍGUEZ
 Profesional Universitario
 Secretaria General